



## RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS

Mosquera, 18 de octubre de 2023

Respetado Ciudadano (a) Anónimo

De acuerdo al radicado número 25231101998, de fecha 04 de octubre de 2023, en el cual se presenta una denuncia sobre galpones en la vereda girón de resguardo en inmediaciones a la planta eléctrica, con mortalidad expuesta, los perros están llegando con gallinas muertas a las casas y se está presentando un problema sanitario para la comunidad.

**Se invoca como fundamento de derecho lo consagrado en las siguientes normas y en las demás concordantes:**

Constitución Política Nacional, artículo 23. Reglamento interno para trámites de PQRSDF ICA Resolución 091279 de 2021, Ley 1755 de 2015, artículo 81 de la Ley 962 de 2005, Ley 190 de 1995 artículo 38, artículo 27 de la Ley 24 de 1992, Decreto 4765 de 2008, Ley 1437 de 2011, Ley 1712 de 2014, Decreto 1166 de 2016.

### **Respuesta:**

Se realiza visita al sitio mencionado, vereda girón de resguardo, en cercanía a la planta eléctrica, sin encontrar los galpones mencionados en el sitio, por lo tanto, no se aprecia la mortalidad expuesta que es llevada a las casas por los perros, presentando un problema sanitario para la comunidad. La información de la ubicación y nombre de los galpones no es clara, se consulta con la Alcaldía municipal, sin obtener una respuesta evidente a la situación expuesta.

Cordialmente,

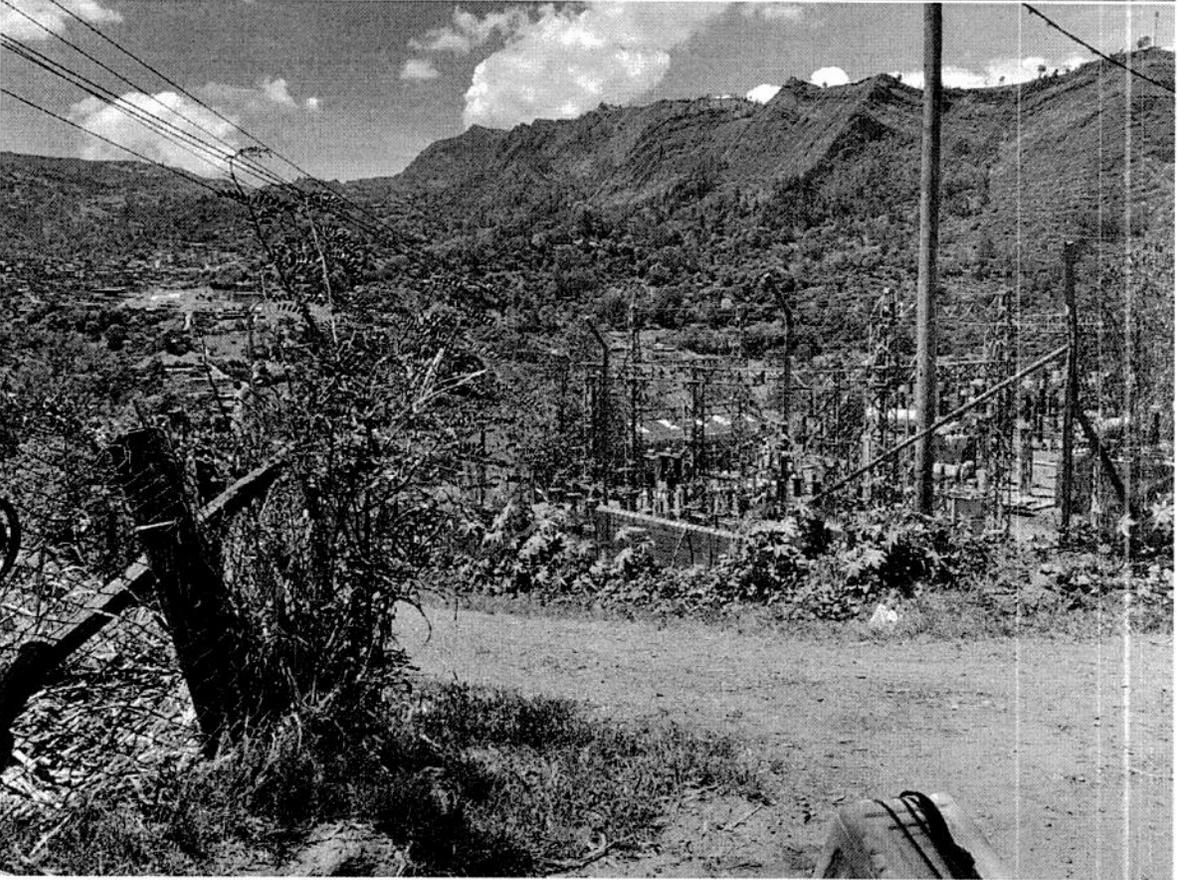


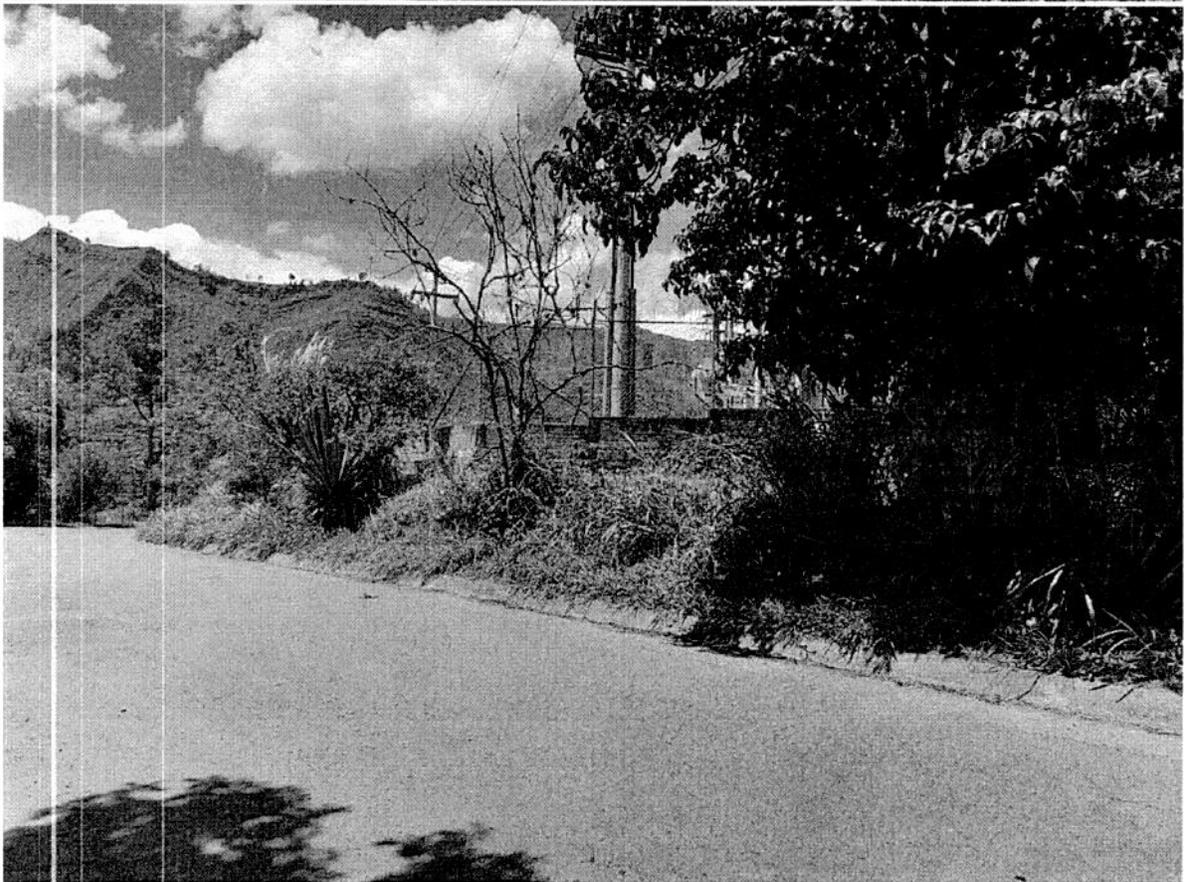
**CARLOS AUGUSTO RIOS MARTINEZ**  
Gerente (E) Seccional Cundinamarca

Anexo(s): 4 fotos

Copia (s): Oficina Local ICA Caqueza

Elaboró: Maria Fernanda Lara C







**NOTIFICACION POR AVISO  
RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS**

Acta de publicación de respuesta a Queja y/o Denuncia anónima

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que establece los términos y procedimientos para la notificación por aviso, se permite:

**NOTIFICAR**

NOMBRE DEL QUEJOSO O DENUNCIANTE	<b>Ciudadano (a) Anónimo</b>
NUMERO DE RADICADO DE LA PETICION	25231101998
FECHA DE RESPUESTA A LA PETICION	18 de octubre de 2023
RESUMEN DE LA RESPUESTA AL PETICIONARIO	Se realiza visita al sitio mencionado, vereda girón de resguardo en cercanía a la planta eléctrica, no se evidencian los galpones mencionados en ese sitio, por lo tanto, no se aprecia mortalidad expuesta que es llevada a las casas por los perros. La información de la ubicación y nombre de los galpones no es clara en por el quejoso o denunciante.
SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DE LA RESPUESTA	Maria Fernanda Lara C.

La presente comunicación se publica en la página web del ICA, en el menú de Atención y Servicios a la ciudadanía -Micro sitio respuesta a peticiones anónimas y/o en la cartelera física de atención al ciudadano en oficinas locales- Gerencias Seccionales hoy 18 de octubre de 2023, a las 2 pm, por el término de cinco (5) días hábiles, los cuáles terminan el 25 de octubre de 2023, a las 2 pm.

Se le hace saber al quejoso o denunciante, que contra la presente no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, en consideración a la clase de acto que se está notificando La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

  
\_\_\_\_\_  
**CARLOS AUGUSTO RIOS MARTINEZ**  
Gerente (E) Seccional Cundinamarca